

- “Toledo del Greco”, Sábado, Bogotá, vol. 6, núm. 289, 12 de febrero de 1949, pág. 3.
- “Tomás Rueda Vargas contrapunto de su generación”, Boletín de la Academia Colombiana, Bogotá, vol. 30, núm. 127, enero-marzo, 1980, págs. 7-13.
- “Traidor a la patria”, El Malpensante, Bogotá, núm. 47, junio 16- julio 31, 2003, págs. 72-73.
- “Traidor a la patria”, Número, Bogotá, núm. 1, julio-septiembre, 1993, pág. 45.
- “Transfiguración del Quijote”, Revista de las Indias, Bogotá, vol. 24, núm. 76, abril, 1945, págs. 19-30.
- “Un continente sin bautizar: comentarios al pensamiento internacional de Bolívar”, Revista de las Indias, Bogotá, vol. 25, núm. 80, agosto, 1945, págs. 177-185.



- “Un continente sin bautizar: comentarios al pensamiento internacional de Bolívar”, Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, núm. 514, mayo-julio, 1981, págs. 29-39.
- “Un gran historiador argentino: Manuel Gálvez”, Revista de las Indias, Bogotá, vol. 10, núm. 30, junio, 1941, págs. 14-19.
- “Una nueva generación liberal”, Sábado, Bogotá, vol. 7, núm. 452, 19 de julio de 1952, págs. 1, 10.
- “Una teoría del toreo”, Sábado, Bogotá, vol. 6, núm. 293, 12, 19 de marzo de 1949, págs. 1, 8; 3.
- “Villa Marina: un experimento nacional”, Sábado, Bogotá, núm. 81, 27 de enero de 1945, pág. 7.

“Visión del Ecuador”, Vida, Bogotá, vol. 8, núm. 51, febrero, 1944, pág. 18.

Concurso

I Concurso internacional de cuento y poesía 2004

En colaboración con la Editorial Litterarius y la Asociación Latinoamericana de Escritores Noveles.

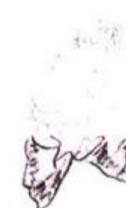
Bases:

1. Podrán participar en el concurso personas de cualquier país. Hasta el 31 de julio de 2004. Serán otorgados tres premios y seis menciones por categoría. Primer premio: mil pesos moneda nacional. Plaqueta y diploma. Segundo premio: trescientos pesos moneda nacional. Medalla y diploma. Tercer premio: cien pesos moneda nacional. Medalla y diploma. Seis menciones: medalla y diploma.
2. Los escritos en idioma que no sea castellano, deberán ir acompañados con su correspondiente traducción.
3. Para la categoría Cuento se admitirá un máximo de cinco páginas tamaño A4, a doble espacio, tamaño de letra 12 puntos y ochenta caracteres por línea. Para la categoría Poesía el máximo será de treinta versos.
4. Se admitirán trabajos inéditos y no premiados en concursos anteriores, lo que deberá quedar aclarado bajo firma en el sobre con los datos personales. Se remitirán tres copias de cada trabajo firmadas con seudónimo, escritas con computadora o a máquina de un solo lado del papel y a doble espacio. Aparte, en un sobre cerrado, donde conste en su exterior el seudónimo, título y categoría de la obra; se incluirán los datos personales del autor, documento y número, declaración de “la

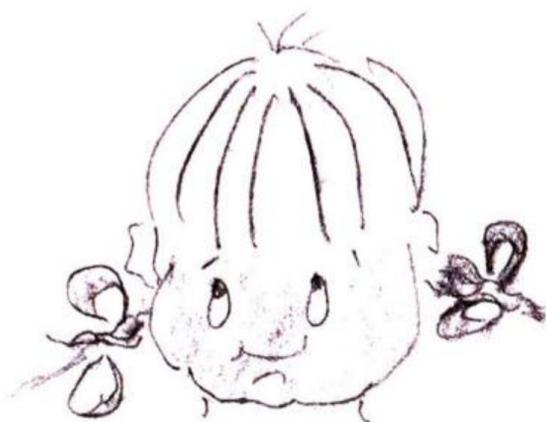
obra enviada no fue premiada en concursos anteriores, no está presentada actualmente en otros concursos ni ha sido editada” bajo firma autógrafa, un corto currículo, dirección, teléfono o e-mail donde pueda ser notificado.

5. Los trabajos deberán enviarse a la Casilla de Correo n.º 12 - C.P. 1708 – Morón, Provincia de Buenos Aires (Argentina). Cada participante podrá enviar hasta dos trabajos por categoría, pudiendo, en caso de participar en ambas, remitirlos en un mismo sobre.
6. La Editorial Litterarius estimará, en mérito a la calidad literaria de los trabajos, la posible edición de un libro con los autores premiados, en cuyo caso se comunicará directamente y en forma particular con los mismos.
7. Los trabajos premiados y los mencionados por el jurado, así como los datos y currículo de sus autores, serán difundidos en sitios de correo electrónico que tengan relación con el arte y con la literatura en especial, quienes ya se han comprometido para tal fin. Los trabajos en idioma extranjero serán editados en forma bilingüe. Aquellos autores que no deseen la publicación electrónica de sus obras o alguno de sus datos personales, deberán manifestarlo expresamente dentro del sobre con sus datos. De no mediar tal aclaración, la institución organizadora quedará automáticamente autorizada para su uso.
8. Cada trabajo abonará un arancel de diez pesos para los participantes de la República Argentina, los trabajos enviados desde el

70 147 49 3. y 800 3 11
V.O. 111



exterior abonarán un arancel de diez dólares o euros, siendo estas monedas las únicas aceptadas. El arancel puede enviarse en forma de giro postal o cheque no a la orden para el caso de participantes de la Argentina y en el caso de los trabajos de fuera del país, a través de la Western Union a nombre de Lydia Früm, directora de www.bairesart.com.ar; se empleará la misma empresa para el envío de premios en efectivo al exterior si los hubiera.



9. Ni los jurados ni la entidad organizadora se hacen responsables por el uso indebido o fraudulento que pudieran surgir de la publicación o exposición pública de los trabajos seleccionados, ni de la legitimidad de la autoría intelectual de los mismos, quedando a total responsabilidad del remitente.
10. Cada trabajo estará firmado con un seudónimo distinto, debiendo abonarse un arancel por cada seudónimo y por cada trabajo. Periódicamente se incluirán en la página www.bairesart.com.ar los seudónimos recibidos, para control de los participantes. Cualquier conflicto sobre estas bases será resuelto unilateral-

mente por la Institución organizadora sin reclamo por parte de los participantes.

11. Los premios serán adjudicados por simple mayoría del jurado, el que estará constituido por seis personalidades de las letras argentinas (tres para poesía y tres para narrativa) y su fallo será inapelable. Los resultados serán dados a conocer no antes de 90 días posteriores al cierre del concurso.
12. Los resultados serán notificados a los ganadores, tan pronto se conozca la decisión del jurado; los premios se entregarán en fecha y lugar a designar.
13. En el caso en que el autor premiado esté presente, si así lo desea, realizará la lectura pública de la obra.
14. La entidad organizadora rechazará todo trabajo que no se ajuste a estas reglas y no mantendrá correspondencia con los participantes a este respecto; no obstante pueden hacerse consultas a www.bairesart.com.ar o escritoresnoveles@yahoo.com o edicionesliterarius@yahoo.com haciendo referencia al concurso.

Nota aclaratoria

Las siguientes obras de José María Espinosa reproducidas en el Boletín Cultural y Bibliográfico núm. 60, *General José María Melo, 1854* (cubierta); *Francisco de Paula Santander, 1853* (pág. 2); *General José Hilario López, c 1843* (pág. 5) y *Arzobispo Manuel José Mosquera, c 1840* (pág. 8), tomadas de Beatriz González,

José María Espinosa. Abanderado del arte en el siglo XIX, Bogotá, 1998, pertenecen a la colección del Museo Nacional de Colombia.

Juan Gustavo Cobo Borda

Nació en Bogotá en 1948. Poeta y ensayista; ha hecho varias antologías y compilaciones. Ha publicado, entre otros, *Consejos para sobrevivir* (1974), *La alegría de leer* (1976), *Antología de la poesía hispanoamericana* (1985), *Todos los poetas son santos* (1987), *Leyendo América Latina* (1989), *La musa inclemente* (1991), *Dibujos hechos al azar de lugares que cruzaron mis ojos* (1991), *Para llegar a García Márquez* (1997), *Borges enamorado* (1999). Los poemas han sido cedidos al Boletín por su autor.

**Correos
de Colombia**



ADPOSTAL
¡ Llegamos a todo el mundo !

Nuestras líneas de atención al cliente

429 8487 – 263 3484 – 295 6896
018000-111210 / 111313
Fax: 416 3026

www.adpostal.gov.co